SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas, con cuarenta y un minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez. Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista de asistencia, y dice: “Informo a este Honorable Pleno, que el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, presentó un oficio en el que manifiesta estar imposibilitado de asistir a esta Sesión. De igual manera, comunico a este Honorable Pleno, que en el momento del pase de lista están ausentes de esta Sesión el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; y el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez. En tal virtud, le informo señor Presidente, que existe QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“´Ndali”,* que significa “Buenas tardes” en Mazateco, en su variante de la parte media. Dado que existe QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, del día jueves doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria con el desahogo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la lectura y aprobación del orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne de Cabildo de fecha doce de diciembre del año dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, me permito presentar el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro. Se registra la asistencia del ciudadano Pavel Renato López Gómez, Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico. PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO.- LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/26/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. CUARTO.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024. QUINTO.- INFORME A LA POBLACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agregó: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne de Cabildo de esta fecha. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dice: “Con su permiso. El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a LECTURA DEL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/26/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales, en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, y viene descrito en los siguientes términos: “…Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba habilitar como Recinto Oficial al Salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori”, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día jueves doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, a las 13:00 horas, con motivo del Tercer Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, dos mil veintidós, dos mil veinticuatro,. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación dijo: “Con su permiso el punto CUARTO del orden del día es el relativo al INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Le instruyo para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción XXI y 73, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se conceda el uso de la palabra a las señoras y los señores Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio dos mil veinticuatro”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción XXI y 73, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se concede el uso de la palabra a las señoras y los señores Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, durante tres minutos, para informar de las acciones realizadas en el marco de sus atribuciones durante el ejercicio dos mil veinticuatro. En primer término, se solicita la ciudadana Nancy Belén Mota Figueroa Síndica Primera Municipal rendir su informe correspondiente. Adelante por favor”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa, dijo: “Buenas tardes. Con su venia señor Presidente. Buenas tardes a todas y todos los presentes, a los medios de comunicación y ciudadanía en general. El día de hoy comparezco ante ustedes con la finalidad de presentar el tercer informe de la Sindicatura Primera del Municipio de Oaxaca de Juárez de la cual soy titular. Como parte de las obligaciones que tiene la Sindicatura, son el vigilar, procurar, defender los intereses municipales, por lo que se reitera mi compromiso de cuidar y defender los recursos de este Municipio, así como gestionar recursos en beneficio de la ciudadanía. De conformidad con el artículo 71, fracción vigésima primera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y el artículo 57, fracción vigésima séptima del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, es una de mis obligaciones informar a la población en Sesión Pública y Solemne que se deberá celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado que guarda la administración pública municipal del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, razón por la cual acudo e informo lo siguiente: Esta Sindicatura presentó nueve Puntos de Acuerdo que fueron aprobados en sesiones de Cabildo Municipal. Asimismo, se asistió a cincuenta Sesiones Ordinarias de Cabildo, veintiún extraordinarias y seis Sesiones Solemnes. Se firmaron doscientos ochenta y dos contratos a empresas constructoras que llevaron a cabo diferentes obras en las trece Agencias de la Capital, beneficiando a un amplio sector de la ciudadanía. De igual manera se suscribieron ochenta contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, de la misma Secretaría de Obras. Se suscribieron treinta y tres contratos de arrendamiento, cuyos espacios son ocupados para oficinas del Municipio y cumplir con la atención a la población que lo requiere, siempre buscando la mayor accesibilidad para que la ciudadanía pueda realizar sus trámites de manera fácil y oportuna. Se suscribieron ciento diez contratos en materia de adquisiciones, que fueron turnados por el propio Comité de Adquisiciones. Es de resaltar, que ante el de violencia de género que se vive en nuestro Estado de Oaxaca, y que en el Municipio de Oaxaca de Juárez tiene alerta de violencia de género, ésta Sindicatura Primera ha coadyuvado para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, por lo que se generaron catorce órdenes de protección a favor de las víctimas en el año dos mil veinticuatro. Como parte de mi compromiso de cumplir con máxima diligencia en el servicio durante el durante el ejercicio dos mil veinticuatro, recibí el acompañamiento por parte del Servicio de Administración Tributaria para atender la situación fiscal del Municipio de Oaxaca de Juárez, por lo cual, quiero decirles que ha sido un honor para mí como mujer comprometida con esta lucha social y feminista haber sido parte del Cabildo de este Honorable Ayuntamiento Municipal dirigido por el Contador Francisco Martínez Neri. Estos tres años fueron de grandes retos, ya que al inicio de este trienio se presentaron diversas problemáticas, que como equipo se fueron resolviendo de una manera pacífica y anteponiendo el diálogo; uno de los problemas más graves fue el tema de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, con el cierre del basurero sobrevino lo que se le denominó una crisis sanitaria a este Municipio, problema que se atendió de manera oportuna, evitando un conflicto social en la entidad, situación que hasta la fecha no se ha podido entender, porque no basta con llegar el camión recolector y tirar los desechos, ello conlleva a un proceso más complejo donde se invierte una gran cantidad de recursos económicos para el traslado de los desechos orgánicos e inorgánicos hacia un destino final, por lo que, sigo exhortando a la sociedad en general a generar conciencia y que en las futuras generaciones puedan conservar un entorno ecológicamente sostenible. De igual manera el Gobierno Estatal propuso la instalación de un Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos, cuestión nada sencilla, porque igual, han pasado dos años y aún no se ha podido resolver esta problemática por diversas situaciones. Ante ello, externo mi reconocimiento al Presidente, el Contador Público Francisco Martínez Neri, quien a pesar de los señalamientos y críticas que han hecho sus opositores, ha solucionado esta problemática; reconozco su trabajo, su compromiso mostrado hacía las Colonias abandonadas de este Municipio, donde anteriormente eran excluidas por otras administraciones, y en donde implementó proyectos de gran impacto, lo cual se muestra en el informe a través de los diferentes contratos firmados y realizados en diferentes áreas, como servicios de salud, el emprendimiento económico, servicios de laboratorio, recuperación de espacios públicos, y sobre todo y lo más importante, la capacitación al personal que generó la sensibilización de separar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, entre otros. Gracias Maestro Francisco Martínez Neri por ser parte de su Cabildo dos mil veintidós, dos mil veinticuatro, he aprendido de usted, de su sabiduría, de su paciencia que seguramente ha logrado por ser un hombre de ciencia, culto académicamente y gran político, ya que los cambios sociales son productos de hombres y mujeres con conciencia política, y desde donde se toma una posición para no ser solo un observador sino para dar propuestas y soluciones a partir de la reflexión de lo que la ciudadanía requiere. Gracias a esas sesenta mil personas que salieron a votar de manera honesta para que usted fuera el Presidente Municipal en el trienio dos mil veintidós, dos mil veinticuatro, en un contexto donde se ha sembrado la incredulidad en la ciudadanía desde el poder político nos queda solo actuar con principios y valores humanos continuar colaborando desde nuestros espacios y seguir luchando como mujeres para que sea valorado nuestro trabajo político y construir una sociedad más igualitaria en los hechos y no solo en los discursos, ya que en la política nada está escrito, ésta se construye con el ser y hacer de los hombres y las mujeres, reitero mi compromiso y mi lealtad como mujer de la verdadera izquierda, que exige la justicia, compromiso y la lucha siempre a favor de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, pero sobre todo las mujeres. Es cuanto señor Presidente. No me quiero despedir sin antes darles las gracias a todo mi equipo de colaboración que estuvo conmigo en la Sindicatura, como es la Licenciada Berenice la Contadora Mairani, la Licenciada Sunashi, el Licenciado Ricardo, el Licenciado Luis, y dos personas que para mí han sido fundamentales en este camino de la lucha social y feminista, a la Maestra Patricia Jiménez Alvarado, que tenemos más de veinte años de construir, pues esta gran lucha ¿No? Y al compañero Luis Pérez, que ha sido un elemento importante desde las trincheras, desde la parte operativa que estamos en campo, y sobre todo agradecerle al gabinete del Presidente Francisco Martínez Neri que estuvimos aquí con ustedes hombres y mujeres luchando y construyendo algo diferente en estos tres años Muchísimas gracias a todas y todos”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Corresponde el turno al ciudadano Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal, por favor”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Saludo a quienes nos acompañan en este recinto, a nuestros amigos de los medios de comunicación, y a quienes nos ven y escuchan a través de las redes sociales. En esta Sesión Solemne informo que el pasado lunes nueve de diciembre remití a la Secretaría Municipal mi informe sobre las acciones realizadas en el marco de mis atribuciones correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro, esto en puntual cumplimiento a lo señalado en el artículo 71, fracción vigésimo primera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y 57, fracción vigésimo quinta del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, en dicho informe se destacan entre otras, la representación jurídica del Ayuntamiento, la asistencia a las sesiones de Cabildo y los Puntos de Acuerdo de mayor importancia aprobados en las mismas, el trabajo en las Comisiones de las que fui parte, subrayando la de Hacienda Municipal, en la cual se dio respuesta a la ciudadanía con seiscientos ochenta y cinco dictámenes los cuales les facilitaron el pago de sus contribuciones. También como parte de mis funciones integré Consejos Municipales, Comités y Comisiones para la debida atención de los asuntos municipales. Se vigiló la presentación oportuna de la declaración patrimonial y fiscal de los servidores públicos, y así mismo tuve la oportunidad de participar en diversas capacitaciones que fueron impartidas con el objeto de fortalecer el conocimiento. Este ejercicio de rendición de cuentas adquiere un significado particular al tratarse del último informe de labores que presentó como Síndico Segundo del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, es por ello que quiero externar a mis compañeras y compañeros Concejales, pero sobre todo a la población del Municipio de Oaxaca de Juárez, que ha sido un honor servir a las y los capitalinos. A lo largo de mi gestión impulsé diversas acciones e iniciativas normativas para el beneficio de las familias oaxaqueñas, desde propuestas que buscaron mejorar las condiciones de grupos sociales históricamente vulnerados, como las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, hasta el respaldo de iniciativas provenientes de organizaciones civiles. Durante mi encargo como Síndico Segundo tuve el privilegio de sumar a la transformación de nuestra Ciudad Capital, velando por los principios de justicia social, equidad, inclusión e igualdad. No omito señalar que los esfuerzos que impulsamos desde la Sindicatura Segunda para una gestión pública honesta, justa y eficiente, no podrían entenderse sin que fueran parte de un movimiento nacional que encabezó y sigue encabezando como líder moral nuestro primer Presidente de la Cuarta Transformación el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, hoy este movimiento ha llevado a un hito histórico en México, este País tiene su primera mujer Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien lidera la consolidación de la cuarta transformación de nuestro País, un proyecto que abandonamos en cada población y rincón de esta República, y en el que Oaxaca de Juárez no es la excepción. En dos mil veintidós, también Oaxaca hizo historia al elegir al primer gobierno de la cuarta transformación encabezado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, un gobierno de territorio, humanista y con raíz profunda en los saberes de las prácticas multiculturales que componen a nuestra Entidad. No cabe duda que en los quinientos setenta Municipios los ideales de la cuarta transformación resuenan de la mano de la primavera oaxaqueña y que nos corresponde a cada una y uno de nosotros mantener y hacer florecer. Con certeza, para nuestro Municipio los valores de esta cuarta transformación seguirán estando vigentes durante la siguiente administración de este Honorable Ayuntamiento, y en dicho contexto, quiero reconocer el trabajo que el Presidente Municipal Constitucional y el Presidente Municipal Electo del Municipio de Oaxaca de Juárez realizan para garantizar una transición pacífica y ordenada, no cabe duda que los esfuerzos para hacer realidad una Ciudad Capital más justa y con mayor desarrollo, continuarán durante la siguiente administración. He tenido el honor de ser parte de este proyecto que pone al pueblo en el centro de la vida pública, marcando el rumbo hacia una transformación profunda y duradera, sin embargo, al dejar este cargo que el pueblo de Oaxaca de Juárez me ha conferido, no cesa mi compromiso por alcanzar el bienestar para las familias de Oaxaca; nuestra responsabilidad es clara, mantenernos en el camino de la transformación con transparencia, rendición de cuentas y servicio a la comunidad. No podría finalizar este mensaje sin agradecer al Presidente Municipal, a mis compañeras y compañeros Concejales, con quienes, a través del debate y el consenso hemos buscado atender las necesidades más apremiantes de las y los capitalinos. Así también, quiero agradecer a la Secretaría del Ayuntamiento, a las diversas áreas que componen la administración municipal y a los Sindicatos de trabajadores municipales, su contribución diaria ha sido y continuará siendo vital para que Oaxaca de Juárez avance hacia el progreso y la justicia social. De manera especial, agradezco a mi equipo de trabajo, quienes de manera cotidiana han demostrado su firme y decidido compromiso con este proyecto de transformación, gracias por su dedicación y por ser parte activa de este cambio. Finalmente reitero al pueblo de Oaxaca de Juárez, que siempre me encontraré a su servicio. Muchas gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Se continúa con la intervención de la ciudadana Judith Carreño Hernández, Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros Concejales. Público presente. Este es el último informe que rindo en mi carácter de Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto. En estos tres años de administración municipal he presidido la Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto, y también he fungido como integrante de Comisiones Municipales, tal como lo dispone la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo estás la Comisión de Hacienda Municipal, Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, Comisión de Salud Sanidad y Asistencia Social, y Comisión de Centro Histórico. Asimismo, por disposición normativa o Acuerdo de Cabildo formo parte de Comités, Consejos y Consultas Directivas, como lo son el Comité Directivo del Instituto Municipal de Planeación, la Junta Directiva de Pensiones, el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, Consejo de Desarrollo Social Municipal, Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Comité de Ética, Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, y la Comisión Interinstitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez Para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, incorporándome a estos tres últimos en este año dos mil veinticuatro. Asimismo, informo que asistí al menos al noventa y cinco por ciento de las sesiones de Cabildo, de las Comisiones y de todas las Juntas y Consejos señalados. En mérito de lo anterior, me permito presentar brevemente el informe de la Regiduría de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, correspondiente al tercer año de ejercicio de la gestión municipal conforme a las acciones labores y actividades que se detallan en el informe que fue presentado formalmente ante la Secretaría Municipal. Como parte de funciones realicé un análisis pormenorizado de cada solicitud presentada por los contribuyentes, asociaciones y mercados, vigilando y aprobando como parte de la Comisión de Hacienda municipal reducciones en los pagos de impuestos y derechos, en el marco de la legislación y programas autorizados, siempre con un sentido social y con estricto apego a los principios constitucionales de legalidad y equidad contributiva, todo ello sin comprometer la recaudación municipal. Así mismo, vigilé el adecuado ejercicio del gasto público y aporté razones y fundamentos que apoyaron la toma de decisiones. Respecto de la atención ciudadana, me es grato informar que las puertas de la oficina de la Regiduría siempre estuvieron abiertas a la escucha y las quejas y pretensiones de los ciudadanos, dando asistencia en todas las situaciones, perdón, orientándolos también en la gestión de sus diversos trámites, canalizándolos a las Direcciones y áreas correspondientes para su atención. En el tema de transparencia, es importante señalar que se ha dado prioridad a las solicitudes de información realizadas en la Regiduría y a través del portal municipal, ya que la información es un derecho fundamental sustentado en nuestro marco constitucional federal, que constituye una herramienta indispensable para que los ciudadanos conozcan su gobierno, y también constaté que la página del Municipio mantiene actualizados cada uno de los elementos a los que estamos obligados y su presentación ante los órganos diferentes de gobierno. Con relación a nuestros mercados municipales, con pleno conocimiento que son espacios de convergencia para la población y preservadores de nuestra cultura gastronómica, artesanal y comercial, se atendieron las solicitudes de los concesionarios respecto de la certeza jurídica de sus puestos y casetas, lo anterior con la finalidad de generar condiciones para que efectuaran sus trámites correspondientes a través de la Comisión de Mercados, a la fecha de presentación de este informe, analicé, revisé y propuse modificaciones a más de trescientos dictámenes relativos a sesiones de derechos, sucesiones de derechos, cambios y ampliación de giro y del programa “Tu Municipio regulariza tus mercados”; respecto del comercio ambulante, como parte de la Comisión correspondiente, se intervino por mi parte, verificando que los permisos otorgados para ejercer el comercio en vía pública cumplieran con los requisitos establecidos en el reglamento de la materia, así como Los criterios acordados en sesión de la propia Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, para otorgar permisos temporales por festividades religiosas, cívicas, expo ferias, entre otras, atendiendo a la fecha una cantidad de treinta y un dictámenes de permisos de temporada en vía pública. Como integrante de la Comisión de Salud Sanidad y Asistencia Social, así como de la Comisión de Centro Histórico intervine y aporté ideas y posibles soluciones a las problemáticas que fueron surgiendo durante mi gestión como lo fue el acompañamiento en temas de prevención contra el dengue. En mi carácter de Regidora, colaboré con la administración municipal integrando, como lo señalé líneas arriba, Comités, Comisiones y Juntas de Gobierno, cuyas funciones son revisar, aprobar y vigilar las políticas públicas e internas, para el buen actuar y desempeño institucional. Asimismo, se me participó en múltiples ocasiones de situaciones que se presentaron en el desarrollo diario de las actividades de la administración municipal, mismas que atendí con el mejor criterio normativo y de administración pública. Por otra parte, como parte de mi cargo esencial, se dio atención a la auditoría practicada por el Órgano Fiscalizador del Estado de Oaxaca relativa a la auditoría financiera y requerimiento de información para la fiscalización de la cuenta pública municipal correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés de este Municipio, órgano ante el cual se me nombró como enlace e instancia de coordinación, atendiendo cada una de sus etapas, actividad que me permito informar culminó con el informe final de auditoría, el cual fue publicado el seis de diciembre de este de este año dos mil veinticuatro, y notificado el día de ayer once de diciembre, en el cual se dan por solventadas las totalidades de los pliegos de observaciones emitidos por ese órgano fiscalizador. Cabe mencionar que en este año del ejercicio tuve la distinción de ser designada en dos ocasiones encargada de despacho de la Presidencia Municipal, periodos en los que se dio seguimiento a los asuntos bajo la responsabilidad de la Presidencia, cargo que desempeñé con estricto apego a las normas y con la visión de brindar la mejor atención a la ciudadanía oaxaqueña. Agradezco a los Secretarios, Directores y funcionarios de la administración municipal que me brindaron el acompañamiento para el buen funcionamiento del Municipio en estos periodos. Como Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto integrante de Comisiones encargada de despacho en su momento, y como parte de este Ayuntamiento, aporté todos mis conocimientos, mi tiempo y mi mayor esfuerzo, siempre con apego a derecho y sin exceder las facultades que las normas me confieren. Agradezco especialmente a mis colaboradores que en todo momento me brindaron el apoyo necesario para el buen actuar. Especial agradecimiento a el Presidente Municipal, Francisco Martínez Neri, por sus consideraciones hacia mi persona. Es cuanto”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Gracias. Se continúa con la intervención del ciudadano Pavel Renato López Gómez, Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludo con mucho respeto a nuestro Presidente Municipal, a mis compañeras y a mis compañeros Regidores y Regidoras, a ciudadanos que nos acompañan, a Secretarios y Secretarias, Directores de esta administración, a este tercer informe del Gobierno Municipal, que por cierto emanó del movimiento de regeneración nacional como una respuesta democrática y pacífica a los embates que vivía nuestro País, de un régimen autoritario, lleno de privilegios, sin embargo, en la izquierda, creemos, nos organizamos y trabajamos por acercar oportunidades a quien más lo necesita para transformar a México como una Nación más justa y democrática, por ello, como Regidor, junto a mi equipo de trabajo, una de nuestras metas principales fue implementar la perspectiva de género a través de Puntos de Acuerdo presentados; dentro de los estudios analizamos la desigualdad y la exclusión que vivían las mujeres en los espacios de elección a las autoridades auxiliares de este Ayuntamiento, a que habían sido únicamente ocupados por hombres, por ello fue indispensable crear las condiciones de cambio que permitieran avanzar la construcción de la desigualdad de género, para solucionar este desequilibrio mediante la redistribución equitativa de la esfera pública y política, así logramos que actualmente la mitad de estos cargos de elección popular sean ocupados por mujeres, mujeres trabajadoras, mujeres responsables, ampliamente reconocidas en su comunidad y en su Colonia, y sobre todo, hoy podemos decir que en Oaxaca nunca más sin ellas. En conjunto con la Regiduría de Económico trabajamos en la regulación de las terrazas en los comercios, buscando siempre garantizar la seguridad y preservación de nuestro patrimonio cultural de la humanidad. Impulsamos que el crecimiento económico vaya siempre de la mano con la justicia social, atendiendo la necesidad de los que menos lo requieren. Somos el ejemplo nacional, somos el primer Municipio que tiene reglamentada sus terrazas. Impulsamos junto con la Secretaría de Obras Públicas dirigida por la Arquitecta Denisse, el bacheo ciudadano, una estrategia para la reparación de calles y avenidas en el colectivo; como obras para la recuperación de espacios públicos y estrategias fundamentales para cobrar la seguridad y responder oportunamente a las demandas de la ciudadanía, mi reconocimiento a la Arquitecta Denisse por su profesionalismo y entrega a este Ayuntamiento. Como padre, una de mis prioridades fue la prevención del abuso sexual infantil, ya que Oaxaca ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, y el Municipio de Oaxaca de Juárez el primer lugar en el Estado; esta campaña se llevó a cabo en más de setenta y cinco escuelas, capacitando a más de siete mil cuatrocientos niños y niñas y adolescentes, y a más de cinco mil quinientos padres de familia; sabemos que la educación es la clave para un futuro más seguro para nuestros niños y niñas. Además, trabajamos la concientización sobre el riesgo de la gentrificación, instruyendo a la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar a pequeños empresarios y emprendedores; este enfoque permitió mitigar los efectos negativos de la gentrificación, impulsando un desarrollo justo y equitativo para todos, pero sobre todo para los que viven en el Centro Histórico. En estos tres años de trabajo me permitieron conocer a personas comprometidas con el cambio, fortalecer la hermandad, el compañerismo y la institucionalización del trabajo; tuve la oportunidad de desempeñar mi labor junto a grandes mujeres como la Regidora Irasema, que con su preparación y ánimo por colaborar, logramos grandes resultados para el sector empresarial en el Municipio de Oaxaca. Agradezco a la titular el Instituto Municipal de la Mujer, mi compañera Brenda, que siempre estuvo presente para brindar las herramientas metodológicas que nos permitieran entregar resultados tangibles en la construcción de la equidad de género. Reconozco la gran trayectoria de la Alcaldesa Municipal mi compañera Mireya, y ser partícipe de un enfoque visionario con justicia social y procuración de un bien común, algo que nunca se había dado en una Alcaldía. A los asesores y asesoras de las diferentes Regidurías, a quienes agradezco profundamente que hayan dejado de lado la politiquería para legislar los reglamentos y Puntos de Acuerdo con un propósito común, y que es el bienestar de las personas que habitan nuestro Municipio, mujeres y hombres, ustedes, sumamente profesionales, compañeros valiosos, trabajadores y solidarios, mi aprecio, mi respeto y mi reconocimiento. Reconozco también el trabajo de la segunda mujer que ocupa el cargo en la Secretaría Municipal, en la historia del Municipio de Oaxaca de Juárez, mi compañera Edith Rodríguez, que junto con su equipo de trabajo llegaron a buen puerto, los acuerdos emanados del Cabildo. A mi compañera Andrea Cisneros, una joven ejemplar frente a la Secretaría Técnica, y a todas ellas, y a muchas más mujeres que transformaron y mostraron su fortaleza, su ímpetu, su decisión, y que sin escatimar aportaron todas sus capacidades para mejorar este Ayuntamiento. También quiero agradecerle a Leticia Martínez nuestra Tesorera, cuya su visión pragmática ayudó a mejorar la recaudación sin poner el riesgo las finanzas de nuestro Municipio. A mi equipo de trabajo, porque sin su apoyo nada de esto hubiese sido posible. Me siento profundamente agradecido por todo lo aprendido y logrado en estos tres años de trabajo, y les doy mi palabra que desde mi compromiso con mi labor social, va a continuar. Gracias a todas y a todos por su esfuerzo y su dedicación, este gobierno ha sido parte de la cuarta transformación en la que hemos luchado por la justicia, la igualdad y el bienestar de cada uno de los ciudadanos de este Municipio de Oaxaca de Juárez. Muchas gracias a todas y a todos”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Gracias. Se prosigue con el informe de la ciudadana Deyanira Altamirano Gómez, Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros Concejales. Público que nos acompaña. Estimadas y estimados ciudadanos de Oaxaca de Juárez, es un honor dirigirme a ustedes para presentar el tercer informe de actividades de la Regiduría de Igualdad de Género y de la Ciudad de Educadora, este informe no solo es una oportunidad para rendir cuentas, sino también para reflexionar sobre el trabajo que hemos realizado juntos, siempre con el compromiso de transformar nuestra Ciudad en un espacio más justo, inclusivo y accesible para todas las personas. A lo largo de estos tres años nuestra gestión ha estado orientada por dos principios fundamentales que han guiado en cada acción, la igualdad de género y la visión de una ciudad educadora, estos ejes no solo han sido pilares en nuestra labor, sino que han sido la base de nuestro compromiso con una comunidad más equitativa, solidaria y con mayores oportunidades para todas y todos. El año dos mil veintidós marcó el inicio de un proceso de transformación estructural en nuestra Ciudad. Desde la Regiduría impulsamos y concretamos diversas iniciativas que han sentado las bases de un futuro más justo, entre los logros más destacados quiero señalar, la creación del Día de la Crónica Municipal celebrado el cinco de abril. En el ámbito de seguridad y prevención, reformamos el artículo ciento veinticuatro del Reglamento de Vialidad, estableciendo un registro municipal de operativos viales enfocados en la prevención de delitos contra las mujeres, además, introdujimos una fracción en el Reglamento de Faltas de Policía que sanciona el acoso callejero, con el fin de crear un entorno más seguro y libre de violencias para todas las mujeres en nuestra Ciudad. También tuvimos el privilegio de realizar la distinción de mujer oaxaqueña, dando un reconocimiento a mujeres que han hecho contribuciones significativas al desarrollo de nuestra sociedad, está distinción lleva el nombre de Margarita Maza Parada, una mujer históricamente, que más allá de ser la compañera del Presidente Benito Juárez, rompió barreras y asumió el rol activo en la construcción de un México más igualitario. Asimismo, continuamos avanzando con pasos firmes hacia la consolidación de políticas públicas que promuevan tanto la igualdad de género como la educación. Impulsamos la campaña “código violeta”, una herramienta innovadora y premiada que empodera a las mujeres para identificar, prevenir y denunciar la violencia de género, al mismo tiempo que promueve una cultura de respeto y seguridad. En el ámbito cultural fortalecimos el Consejo Municipal de Cultura, un espacio que ha garantizado una gestión participativa y transparente, respondiendo de manera efectiva a las necesidades culturales de nuestra comunidad. Además, a través del programa “ver bien para aprender mejor” entregamos dos mil seiscientos ochenta lentes a estudiantes de educación básica, asegurando que más niñas y niños tuvieran acceso a una herramienta esencial para su aprendizaje. Este año hemos logrado avances históricos que marcaran un antes y un después para nuestro Municipio. Implementamos una medida pionera a nivel nacional, la norma para las constancias de nacimiento, un paso crucial para garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad y reconocer la invaluable labor de las parteras tradicionales, quienes juegan un papel fundamental en la salud comunitaria. En el ámbito institucional establecimos la obligatoriedad de que todas y todos los servidores públicos reciban formación en perspectiva de género, asegurando que nuestras políticas sean más inclusivas y que nuestro espacio de trabajo refleje los principios de igualdad y justicia. La sostenibilidad ambiental también ha sido una prioridad, establecimos un convenio innovador con una recicladora local para transformar la recolección de papel en una oportunidad para beneficiar a nuestras escuelas con materiales educativos, involucrando a toda la comunidad en un proyecto educativo y sostenible. La salud de nuestras mujeres siempre ha sido una prioridad, por eso impulsamos la campaña “chequeo prevenimss”, dirigida a nuestras mujeres policías municipales, para detectar de manera temprana enfermedades como el cáncer, un gesto que subraya la importancia de cuidar la salud a quienes a diario protegen nuestra Ciudad. Además, consolidamos “la red de respeto”, un esfuerzo colectivo que ha permitido fortalecer la seguridad de las mujeres a través de las capacitaciones sobre órdenes de protección para las y los policías municipales con el apoyo de la fiscalía especializada en delitos contra la mujer y organizaciones civiles como “Ges mujer”. Este año tuvimos la oportunidad de reconocer a once mujeres oaxaqueñas que con su trabajo incansable han sido faros de inspiración y han abierto caminos hacia una sociedad más igualitaria, este reconocimiento fue llamado Sara Artemisa Brena Torres, nuestra primera Regidora del Municipio de Oaxaca de Juárez, cuyo ejemplo sigue motivando a generaciones enteras a luchar por un futuro sin violencia y lleno de oportunidades para todas y todos. Al concluir estos tres años de trabajo nos embarga una profunda satisfacción al ver los frutos de un esfuerzo conjunto con la ciudadanía, hemos avanzado en todos los frentes, consolidando políticas públicas que priorizan el bienestar común, la justicia social y la igualdad. Cerramos un capítulo fundamental en la historia de Oaxaca de Juárez, pero estoy convencida de que este libro de nuestra Ciudad, sigue escribiéndose lo logrado hasta ahora es apenas el inicio de una etapa llena de nuevas oportunidades. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada persona, a cada familia, y sobre todo al personal que me ha acompañado estos tres años en la Regiduría, gracias por su confianza, apoyo constante y por ser parte activa de este proceso, sin su participación y colaboración estos logros no habrían sido posibles, ustedes son la razón por la que este proyecto de transformación sigue adelante y se fortalece cada día. Cada contribución es pequeña, por pequeña que parezca, es invaluable. Gracias por ser parte de esta Oaxaca que crece, que avanza y que lucha por un futuro mejor para todas las familias oaxaqueñas. Muchas gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Gracias. Corresponde el turno al ciudadano Ismael Cruz Gaytán, Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muy buenas tardes al público que nos acompaña en esta tarde. Con la venia de mis compañeras y compañeros Concejales. Y a los medios de comunicación también, muchas gracias por acompañarnos en esta actividad tan importante para nosotros los Concejales, el hecho de poder informar de las actividades que día con día realizamos en nuestro quehacer diario. Iniciaré diciendo que desde que tomé protesta al cargo de Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, he desempeñado el cargo con la responsabilidad que se requiere, pues es una de las Regidurías más importantes de este Ayuntamiento, que tiene que ver ni más ni menos con servicios tan importantes como la recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, alumbrado público, el servicio de panteones, el ejercicio del comercio en la vía pública, y la atención a los mercados de nuestro Municipio. Por otra parte, tenemos la convicción de que el ejercicio del poder implica hacerlo cercano a la gente, de puertas abiertas, escuchar y dar opciones de solución a corto, mediano y largo plazo, es por ello que, concedimos audiencias a todos los sectores de la sociedad, lo cual nos permitió dar trámite a múltiples peticiones, servicios que a través de la Regiduría hacen llegar de manera verbal o escrita los ciudadanos en general, sin duda alguna que esta forma de ejercer el servicio público nos permitió contribuir en la estabilidad política y social de nuestro Municipio, gracias al diálogo y a las soluciones que planteamos a los diversos grupos de comerciantes de la materia y a la sociedad en general, así pues que, para dar cumplimiento con nuestra obligación, pero sobre todo con nuestro deber, con fundamento en el artículo 73, fracción decimocuarta de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículo 59, fracción decimocuarta del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vengo por medio del presente a rendir de manera muy sustantiva y general, el informe de actividades de este año dos mil veinticuatro, el cual he presentado por escrito el lunes pasado ante la Secretaría Municipal. Con respecto a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública que presido, llevamos a cabo cincuenta y tres sesiones de Comisión, más de una por semana, más de cuatro al mes, y como resultado de las mismas, se elaboraron veintisiete dictámenes de permisos temporales para el ejercicio del comercio en vía pública, los cuales se refieren a festividades religiosas, cívicas, sociales y culturales, mismos que fueron aprobados por el Honorable Cabildo. En este rubro es importante resaltar como un logro, que hayamos podido persuadir, convencer a las personas que se dedican a la vendimia en las verbenas y festividades de temporada en la vía pública, que la autoridad municipal es la competente para otorgar los permisos a través del Cabildo, y por lo tanto, tenían que hacer sus solicitudes personalizadas tiempo y forma, y en la gran mayoría de los casos así lo hicieron, lo que nos permite dejar un buen precedente para la administración futura. Por otra parte, derivado también de las cincuenta y tres sesiones de Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, se elaboraron ciento noventa y seis dictámenes de trámites administrativos de los mercados públicos en nuestra Capital, consistentes en los siguientes: Ciento dieciocho de sesiones de derecho, cuarenta de sucesión de derecho, nueve de cambio de giro, y uno de ampliación de giro, todos ellos aprobados de igual manera por este Honorable Cabildo; con esto les quiero decir que, a comparación del año pasado, que fueron noventa y seis dictámenes que emitimos en cuanto a trámites administrativos de los mercados, hoy superamos en cien más los del año pasado, es decir, el día de hoy ¿Sí? Gracias a la colaboración de mis compañeros integrantes de la Comisión, elaboramos ciento noventa y seis, cien más que el año pasado. En este año, a propuesta de un servidor, fue aprobado por el Cabildo el programa de regularización de concesiones denominado “Tu Municipio regulariza sus mercados”, cuya finalidad fue dar certeza jurídica a la actividad comercial que desempeñan los posesionarios de los mercados públicos de nuestra capital, y que por diversas circunstancias no tenían esa certeza jurídica; el programa fue todo un éxito, pues llegaron a la Regiduría que presido un total de ciento treinta y dos expedientes, que corresponden a un igual número de posesionarios que solicitaron beneficiarse con el programa “Tu Municipio regulariza sus mercados”. Como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y conjuntamente con la Comisión de Normatividad y Nomenclatura Municipal y áreas operativas de este Ayuntamiento, participamos en la elaboración y aprobación del Reglamento de Gestión Integral Sustentable de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, así también derivado de la propia actividad de la Regiduría que presido se atendieron veintidós juicios de amparo y solo un juicio de nulidad contra un dictamen elaborado por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública ¿Sí? Es decir, que hemos actuado con una gran responsabilidad jurídica en la dictaminación de los trámites administrativos de los mercados públicos, solo un juicio de nulidad en todos los dictámenes durante los tres años. Finalmente, como le he manifestado, bajo la convicción de que el ejercicio del poder implica hacerlo cercano a la gente y de puertas abiertas, en este año atendí personalmente, ya sea de manera individual o en grupo, a doscientas ochenta y nueve personas, de acuerdo al libro de registros que se lleva en la Regiduría de Servicios Municipales, Mercados y Comercio en Vía Pública, que tuve el honor de desempeñar durante estos tres años. Todos estos logros no podrían haber sido posible, primeramente, sin la disposición, reitero, de mis compañeros integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, Regidora Judith Carreño y Regidor Pablo Puga, pero, sobre todo, gracias a mi gran equipo de trabajo que siempre se pusieron la camiseta, siendo solidarios y responsables en el trabajo, a ustedes compañeras y compañeros, mi gratitud por siempre, por esa esa entrega que mostraron durante todos estos tres años. Finalmente, no quiero terminar sin antes agradecerle a todos y cada uno de mis compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, por estos tres años, de poder servirle a la ciudadanía, de poder servirle al pueblo, pero muy en particular, quiero agradecer también a mis compañeros Pavel López, Mirna López, Jorge Castro, por seis años, seis años en este Cabildo, nos tocó reelegirnos por una ocasión, y hoy estamos culminando esta gran responsabilidad, por ello, agradezco el acompañamiento y el compartir tantas experiencias y tanto conocimiento durante este tiempo, pero mi mayor gratitud, mi mayor agradecimiento en este día, en este momento, es para el pueblo, de donde yo vengo, que, pues me permitieron cumplir un sueño y tener el alto honor, el alto honor de formar parte del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, sé que no es fácil estar aquí, sé que depende de muchas circunstancias, sé que depende de mucho esfuerzo, pero si hoy estamos aquí, es gracias al pueblo, gracias a la gente que confió en nosotros y que conjuntamente con nosotros, como lo han dicho alguno de mis compañeros, han caminado en la construcción de la cuarta transformación ¿No? Hoy, me siento orgulloso también de poder compartir este momento con mi compañera Claudia Tapia, con quien conjuntamente nos tocó construir lo que hoy es parte de la cuarta transformación; entonces, por todo eso, a quienes están aquí presentes y a quienes no están aquí presentes, mi gratitud por haberme a través de su voto, de su confianza, de su apoyo, darme la oportunidad de haberle poder servido a Oaxaca de Juárez desde esta Honorable Tribuna. Es cuanto compañeros y compañeras. Gracias”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Gracias. Se continúa con la intervención de la ciudadana Claudia Tapia Nolasco, Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco, dijo: “Con su permiso señor Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Maestro Francisco Martínez Neri. Compañeras y compañeros Concejales. Representantes de los medios de comunicación, público presente, y a quienes nos siguen por las diversas plataformas digitales, buenas tardes a todas y a todos. Comparezco ante este Pleno, para informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado. Participé de una manera propositiva en cada una de las sesiones de Cabildo, velando siempre por los intereses de la ciudadanía, haciendo propuestas para eficientar las normativas, reglamentos y prestación de los servicios públicos de este periodo de gobierno, destacando la iniciativa de reforma al Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial y el Reglamento de Organización y Participación Ciudadana propuesta por una servidora y aprobadas por el Cabildo como Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de la Comisión de Agencias y Colonias, priorizamos las iniciativas y proyectos que garantizan la seguridad de la ciudadanía y mejora de las vialidades del territorio municipal. Asimismo, procuramos el fortalecimiento de las estructuras sociales y comunitarias fomentando la participación ciudadana, la paridad de género e igualdad sustantiva, emitiendo los procedimientos y convocatorias para la elección de las autoridades auxiliares municipales y de los COMVIVE. la Seguridad es uno de los derechos humanos primordiales que este gobierno ha procurado garantizar a la ciudadanía, bajo está lógica, implementamos la estrategia “CAS”, que coadyuva atender las problemáticas de seguridad mediante acciones de prevención y vigilancia, con la participación de la ciudadanía, al día de hoy, estás comisiones integran a setecientas cincuenta mujeres y hombres que son elegidos en asambleas comunitarias en los diferentes asentamientos del Municipio, conformando ciento ochenta y seis comisiones auxiliares de seguridad. A quienes se capacitó y dotó de implementos para el ejercicio de sus funciones, coordinándose directamente con la Regiduría, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y el Centro de Control y Comando C2 del Municipio, a través de dieciséis grupos de WhatsApp, lo que ha permitido disminuir el tiempo de atención a las solicitudes de auxilio de la ciudadanía; quiero destacar que, de acuerdo a los datos del INEGI hemos logrado que en el Municipio de Oaxaca de Juárez esté colocado a nivel nacional en la medición de la mejora de percepción de seguridad habiendo reducido este dos mil veinticuatro los índices de inseguridad pública urbana en un quince uno por ciento, por lo que agradezco su compromiso y dedicación al frente de la Secretaría de Seguridad Municipal al Maestro Raúl Ávila Ibarra. También desde este recinto quiero externar de manera especial mi reconocimiento a los integrantes de las comisiones auxiliares de seguridad, que de manera representativa se encuentran hoy con nosotros, agradecerle su entrega y compromiso por trabajar de manera honorífica en favor de los demás con esta administración, sin su apoyo estos logros no hubieran sido posibles. Vivir en un entorno con menos carencias, propicia la disminución de la violencia familiar y favorece una mayor seguridad, por esta razón, establecimos un convenio de colaboración con la Asociación Civil “Congregación Mariana Trinitaria”, mediante el cual instituimos el programa morada con dignidad, con el que hemos beneficiado a trecientas sesenta y cuatro familias de escasos recursos, quienes han podido adquirir tinacos, cisternas, bombas de agua y calentadores solares, mediante un subsidio, lo que les ha ayudado a mitigar la problemática de escasez de agua que nos ha azotado en los últimos años. Ser una Regiduría de puertas abiertas y bajo la dinámica de ser un gobierno de territorio, realizamos ciento dieciocho recorridos, lo cual nos permitió garantizar treinta y seis tequios comunitarios, rehabilitando canchas, calles y parques, que hoy son utilizados por la ciudadanía para realizar actividades deportivas y de recreación. Así mismo, incidimos de manera directa en gestiones planteadas desde la Regiduría, interviniendo para su solución favorable, destacando la rehabilitación de la infraestructura municipal, como el puente peatonal California, mejor conocido como el puente amarillo, que hoy es un lugar seguro y digno para el desplazamiento de las familias que transitan en las zonas de San Martín Mexicapam y San Juan Chapultepec hacia la Central de abasto. Externo mi más sincero agradecimiento al Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Maestro Francisco Martínez Neri por hacerme participe de este gobierno, estoy convencida de que las acciones realizadas en esta administración han cimentado las bases de la cuarta transformación de nuestro Municipio. Maestra Bernarda González Rivas, Presidenta Honoraria del DIF Municipal, agradezco su amistad, su ejemplo de constancia, su valor humano por hacerme participe en sus proyectos y logros al frente de la Familia DIF, que de una manera muy armoniosa va cambiando rumbos de vida, como la Orquesta de Niños de la Central de Abasto. También agradezco a todo el funcionariado que directa o indirectamente conté con su apoyo, y en especial a mi equipo de la Regiduría. El paso por la vida pública me da la certeza que, con voluntad, honestidad y transparencia, pero sobre todo con vocación de servicio, es posible lograr los cambios que nuestro Municipio necesita. En lo subsecuente, desde mis trincheras mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de nuestra sociedad. Ante este Pleno hago entrega al Honorable Ayuntamiento Constitucional el informe escrito que contiene a detalle las acciones realizadas las cuales desarrollé cumpliendo con los principios y valores éticos de nuestro movimiento de No mentir, No robar y No traicionar al Pueblo”.- Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Gracias. Se prosigue con el informe de la ciudadana Irasema Aquino González, Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González, dijo: “Muy buenas tardes a todas y todos. Saludo respetuosamente a mis compañeras y compañeros Regidores. al Presidente Municipal Francisco Martínez Neri. A las distinguidas personalidades y a las y los ciudadanos que hoy nos acompañan. Hoy, es un día especial porque tengo la oportunidad de rendir cuentas en un ejercicio democrático que deja patente el esfuerzo, compromiso y dedicación que le imprimí a mi encargo, desde una posición como ciudadana antes que como Regidora en este Honorable Ayuntamiento. Este camino ha sido como un libro, como un viaje lleno de desafíos, aprendizajes y logros, citando al humanista José Vasconcelos, “se comienza con inquietud y se termina con melancolía”. Han sido tres años de estar contigo, de trabajar contigo, de emprender y aventurarnos por diversos caminos contigo; estos tres años no hubieran sido posibles sin ti, quien fuiste la razón de mi gestión, el motor que me impulsó a dar lo mejor de mí desde el primer minuto que asumí como Regidora, contigo enfrentamos retos históricos, la pandemia por covid-19 dejó estragos en muchos sectores, especialmente en el económico, pero juntos logramos reactivar la actividad comercial en Oaxaca de Juárez, devolviendo la confianza para invertir en nuestra Ciudad. Contigo trabajamos para sentar bases sólidas que hoy están listas para ser continuadas por las próximas administraciones. Contigo logramos resultados concretos, presentamos cuarenta y dos Puntos de Acuerdo en Cabildo, enfocándonos en soluciones a problemas clave de nuestro Municipio, agilizamos la dictaminación de más de mil cien expedientes comerciales, logrando quinientos sesenta y cinco nuevos negocios pudieran abrir sus puertas; reformamos el Reglamento de Establecimientos Comerciales, fortaleciendo la certeza jurídica y la mejora regulatoria, así, coadyuvamos para que en el Municipio una persona pudiera abrir su negocio en tan solo setenta y dos horas; además de proponer otras reformas buscando proteger el tejido social y cultural frente a la gentrificación. Contigo transformamos la visión de seguridad en espacios públicos, nos pusimos en los zapatos de la ciudadanía y lanzamos la campaña “mujeres seguras en restaurantes y bares”, implementamos herramientas para proteger a las mujeres en nuestro entorno público y garantizar lugares libres de violencia, mostrando el compromiso colectivo de esta administración por construir un Municipio más inclusivo, seguro y con miras en el futuro. Contigo apostamos por el desarrollo económico y social, realizamos cuarenta y ocho talleres, conferencias y cursos que beneficiaron a más de ochocientos empresarios y emprendedores; porque sabemos que las juventudes son el presente y el futuro de la sociedad, emprendimos diversos encuentros, apoyamos diversas expo ferias, y también promovimos iniciativas como el emprende Oaxaca, dando a mujeres y a jóvenes, la oportunidad de mostrar y comercializar sus productos impactando directamente en la economía familiar; organizamos Foros para compartir herramientas prácticas que no solo fortalecieron los emprendimientos, sino también las habilidades personales para la vida. En el ámbito ambiental contigo impulsamos cambios significativos; fomentamos la economía circular, regulamos el ruido y promovimos una ciudad más sana y tranquila, beneficiando directamente la calidad de vida de miles de habitantes. A todas y todos quienes se sumaron en nuestras actividades, mil gracias. En cada paso tomé decisiones como ciudadana antes que como Concejal, entendí que el poder no reside en un título sino en la capacidad de escuchar, de actuar con empatía y de representar a todos los sectores desde los pequeños comerciantes hasta las grandes iniciativas empresariales. Hoy, con la frente en alto, puedo decir que cumplimos, me llevo en el corazón cada experiencia compartida, cada reto superado y cada logro alcanzado, por supuesto, contigo. Aprovecho para agradecer a mis compañeras y compañeros Concejales, en especial a mi amigo Pavel, y al Presidente Municipal Francisco Martínez Neri, a todos por su generosidad, prudencia y tolerancia, porque este Cabildo en su colegialidad nos demostró que no necesitamos pensar igual para estar unidos. Gracias a las instituciones y dependencias municipales, estatales y federales que sumaron esfuerzos. A mi equipo de trabajo, muchas gracias, pero sobre todo y especialmente, a ti, gracias ciudadana y ciudadano que confiaron en mi gestión y en esta administración. Este cierre no es un adiós sino el inicio de nuevas etapas y compromisos, como ciudadana de Oaxaca mi aspiración será siempre aportar al bienestar de nuestra tierra, de nuestra gente, desde cualquier trinchera que la vida me presente. Quiero invitarte a seguir caminando juntas y juntos, sigamos construyendo el Oaxaca que soñamos, el Oaxaca que merecemos, porque Oaxaca es grande gracias a su gente, a su espíritu solidario, trabajador e innovador. Cuando estamos juntos lo extraordinario sucede., Gracias por permitirme ser tu voz por estos tres años. Gracias por tu confianza, por abrazar la visión de una Ciudad Educadora, por tu apoyo y por caminar conmigo. Gracias Oaxaca de Juárez, tu amiga Irasema Aquino, tu Regidora Ira Aquino. Muchas gracias”.- Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Gracias. Corresponde el turno al ciudadano Jesús Joaquín Galguera Gómez, Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, dijo: “Con su permiso Presidente. Compañeros Regidores. Muy buenas tardes a todos. En esta ocasión no quiero dar un informe como tal sino quiero más bien hacer un recuento de lo que fueron tres años de trabajo. Quiero agradecer a Niza, a Claudia, Aldo, Henry, personas en verdad comprometidas por tratar de poner un granito de arena en lo que realmente significa y es para nosotros la Ciudad de Oaxaca. Quiero de esta forma poderles explicar a ustedes con la cuestión de nombrar propuestas al trabajo que hicimos en estos tres años. La primera propuesta en dos mil veintidós, fue arbolado donde nosotros propusimos poda, resiembras, reparación de banquetas dañadas, despejar alumbrado público para que el alumbrado público realmente fuera eficiente, y que las señaléticas viales fueran visibles a la distancia. También se trabajó el “adopta un parque”, con la intención que el cuidado, mantenimiento y arreglo de los parques por medio de las instancias municipales, con el seguimiento, vigilancia de los ciudadanos para que este parque pudiera seguir cuidado. En dos mil veintitrés, hicimos una respuesta al amparo de declaratoria de zona de protección especial acústica al barrio de Xochimilco, un conflicto entre particulares por cierto. También hicimos una integración de atribuciones del Procurador Ambiental Municipal de la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático. También generamos un proyecto que lo denominamos contaminación auditiva, y es una propuesta al reglamento para mediar entre establecimientos que generan sonidos altos y la sociedad que desea un ambiente más tranquilo y en armonía; para nosotros como Regiduría los dos tienen derechos por igual, uno por generar trabajo e ingresos y los demás por poder vivir en una Ciudad tranquila. También dimos respuesta al amparo por saneamiento al río Atoyac y al río Salado. También manejamos un proyecto que lo llamamos paleta de colores, que significa que con beneficios fiscales podían pintar sus fachadas del centro histórico, de acuerdo con los colores establecidos y permitidos dentro del contexto que permite el patrimonio de la humanidad; esto va un poquito más de fondo, en el sentido que también estamos tratando de que pueda haber un castigo hacia la gente que daña ese tipo de patrimonio, y que el gobierno también se hiciera responsable de poder cubrir el daño si es que no encontraba a los que agredían ese patrimonio; dentro de ese mismo contexto se manejó otro que se manejaba, se vio como contaminación visual, en donde queremos hacer la diferencia entre lo que es un graffiti como un medio que daña la imagen de la Ciudad y envía una señal de inseguridad, de vandalismo en las calles de nuestra Ciudad, a diferencia del arte urbano que es una señal, que Oaxaca es una entidad artística que por este medio promueve y exalta el arte, la cultura, las tradiciones de sus habitantes, y que a la vez también puede generar un atractivo turístico más de los que ya tenemos. Se hizo una propuesta de seguridad pública de protección en parques y jardines del centro histórico, la finalidad de esto era generar seguridad y confianza entre los habitantes y que sean lugares de reunión familiar y convivencia entre la población y evitar el robo del mobiliario. Se manejó también la solución al problema de los predios del Cerro del Fortín, del Crestón y Cruz Blanca. Aquí quiero hacer un pausa antes de mencionar las propuestas del dos mil veinticuatro, porque si ustedes observan cada uno de estos puntos, quizá de alguna manera no les puede decir mayor cosa, pero si empezamos a entrelazar cada uno de ellos y empezamos a ver el trabajo del procurador como una persona habilitada para poder emitir dictámenes y resolver conflictos y vemos el trabajo de poder hacer dictámenes para la poda de árboles y el mantenimiento de parques y jardines y lo podemos entrelazarlo con la cuestión de darle seguridad para que la gente pueda estar en un lugar tranquilo y vigilado, y si podemos ver también una situación de tener una Ciudad en orden, limpia, bien pintada, cada uno entre ellos empieza a tener mayor sentido, lo único que estamos nosotros tratando de hacer es, que la Ciudad de Oaxaca tiene un sello de ser un patrimonio de la humanidad y creo que es triste verla en la situación como se encuentra muchas veces, irónicamente el mes de julio, es un mes que la verdad, la Ciudad de Oaxaca tiene una cara hermosa, porque es julio nada más ¿Por qué no es todo el año? Lo único que queremos nosotros con estos puntos, que hayan sido o no dictámenes, es que queremos tener una Ciudad que pueda seguir siendo la envidia de muchas otras y que nos podamos sentir nosotros orgullosos de donde vivimos; se han logrado muchas cosas, pero creo que también quedan muchos temas muy pendientes por resolver; no es mi afán de criticar, no es mi afán de poner el dedo en la llaga, mi afán es que estoy con la intención de que Oaxaca vuelva a recuperar esa belleza que siempre ha tenido; no señalo culpables, no señalo a omisos, señalo el que tenemos que proponernos muy seriamente que esta Ciudad se lo merece y se lo merece sobradamente. Yo quiero hacer un llamado a gobierno y sociedad de que hagamos un esfuerzo, hay otras entidades que están compitiendo con nosotros por ganarse ese lugar, nosotros lo hemos tenido porque magia, vaya que le sobra a la Ciudad de Oaxaca, de verdad, hagamos un esfuerzo, creo que a todos nos va a convenir mucho lograr beneficios en ese sentido. En dos mil veinticuatro, hubo una actualización al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio; hubo una propuesta para mejorar la vialidad en la Ciudad de Oaxaca y lograr que el parque vehicular tenga un mejor flujo de tránsito, la intención de esto es una sincronización en los semáforos, restablecer lo que en algún tiempo se llamaron ejes viales, donde estábamos buscando nosotros que el flujo vehicular en los cuatro puntos cardinales tuvieran un flujo más más continuo, y que en los cuadrantes que se generan alrededor de esos ejes viales fuera prioritario el manejo del uno por uno, con prioridad al cruce de los peatones. También se propuso la disminución o la modificación de los topes, deben de cumplir su función, pero no deben de generar embotellamientos. También se está pidiendo la forma de cómo controlar el manejo de los mototaxis dentro de la Ciudad, porque están invadiendo zonas que no les permiten circular y sí están poniendo en riesgo a los ocupantes al no contar con las medidas básicas de seguridad que cualquier otro vehículo tiene. También se manejó la propuesta para aminorar la escasez de agua en la Ciudad, en donde se plantea que en las construcciones nuevas o en las remodelaciones mayores se promueva la ocupación de cisternas para captar el agua pluvial, y que parte de esa agua pluvial al tener ya esos reservorios llenos, hubiera pozos de absorción para que pudiéramos rehidratar nuevamente el subsuelo de la de la Ciudad. De la misma manera también se hicieron propuestas para que tanto en obras nuevas como en reparaciones mayores se pudiera manejar los biodigestores; este punto de los biodigestores tiene que ver un poco con la situación de la respuesta al amparo por saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, tanto la respuesta del amparo por la declaratoria de ruido como la respuesta de amparo al saneamiento de los ríos, no es para nosotros como Regiduría suficiente cumplir con un escrito contestándole a un juez, los problemas van más allá, los problemas tienen que tener realmente soluciones reales; entonces, estamos tratando de ver por medio de estos puntos, en el caso del saneamiento de los ríos, precisamente el que se puedan integrar la cuestión de los biodigestores con la idea de que las aguas lleguen ya tratadas a esos ríos, y mejor aún si se puede todavía reparar el daño que existe en todos los colectores para llevar esas aguas residuales a la planta de tratamiento, pues mejor aún, pero el problema hay que resolverlo en el origen, es en la casa y en las edificaciones de cada persona. En el caso de la respuesta al amparo de declaratoria de ruido en el Barrio de Xochimilco, fue un tema que sigue avanzando dentro de los derechos que las gentes tienen en los medios legales, pero también tratamos de alguna manera de encontrar un equilibrio y de buscar la forma de cómo la gente puede tener una convivencia más armónica; el hecho de dar una respuesta a un Juez, de alguna manera es darle la razón a uno y dejársela al otro, cuando desde el punto de vista de nosotros ambas partes tienen la misma razón y el mismo derecho, unos tienen razón de generar trabajo, tener un ingreso, pero la demás gente también tiene el mismo derecho de poder descansar en sus casas; entonces, si ustedes observan lo que les estoy explicando ahorita dentro del trabajo que hemos generado en tres años, nosotros no estamos buscando una situación donde no hayamos tenido en mente siempre la equidad, queremos a toda la gente dar puntos y soluciones a problemas donde el beneficio sea en general para todos y cada uno de los pobladores, no estamos dando respuestas en favor mismo hacia un lado o hacia el otro, yo creo que todos debemos de hacer conciencia en que la sociedad debe de permanecer un poco más unida y con mayor diálogo. Quiero agradecer a todos mis compañeros Regidores por el espacio, el tiempo, la paciencia que tuvieron de trabajar conmigo estos tres años, tengo una óptica muy diferente, no soy político y no lo no lo sería. Quiero agradecerle al Presidente Neri, de verdad, mi aprecio y mi afecto franco y sincero, y a todos ellos para las próximas tareas que puedan llevar a cabo en un futuro, mis mejores deseos de éxito, y a todo la gente que estuvo siguiéndome, pues gracias, gracias por la oportunidad de estar acá y de querer aportar un granito de arena para tener una mejor Ciudad. Es todo".- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Se continúa con la intervención de la ciudadana Mirna López Torres, Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Un minuto para respirar, agradecer que continúe y pedir que me pongan un poquito de atención ante lo largo muchas veces que es ese tipo de procedimiento. Honorable Cabildo. Ciudadanas y ciudadanos de este Municipio de Oaxaca de Juárez. He dado puntual cumplimiento a lo establecido en los artículos 43, fracción cuadragésima de la Ley Orgánica Municipal en el Estado de Oaxaca, presentando en tiempo y forma de manera detallada el informe de actividades que como Concejal he realizado en el presente año, quedando en documento agregado para su consulta, mismo que entregamos en tiempo y forma a nuestra Secretaría Municipal, tal y como viene marcado y mandatado por ley. El día de hoy si bien nos toca rendir informe, busco dentro de mi intervención no solo establecer sino demostrar la labor que como Concejal del Ayuntamiento es una de las más nobles y altas responsabilidades que como habitante de esta Ciudad es precisamente rendir cuentas, es asumir la responsabilidad de nuestras acciones de frente a que nos dieron el cargo y exponer los alcances de la gestión, más allá de las cifras y datos detalladas en el documento que hemos entregado y que estará al alcance de ustedes no solo en nuestras plataformas en redes sociales y en la página de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, información que busco no solo con el trabajo que se implementó y se generó, dejar un legado para mi Municipio, para el Municipio el cual no solo siempre tiene las puertas abiertas. Independientemente de las atribuciones y responsabilidades que están prescritas en la Ley Orgánica Municipal vigente, como es nuestro Bando de Policía y Reglamento sustancialmente, podemos referir que la labor de quien ocupa una Regiduría o es parte de un Ayuntamiento se destaca por lo siguiente: Emitir el sistema de normas municipales, aprobando y reformando los Bandos y Reglamentos, labor que desde luego resulta unas de las más primordiales como órgano de gobierno, pero sobre todo solo podemos hacer lo que la ley y reglamentos nos facultan, de ahí que reglamentar y actualizar la normatividad municipal implica el poner al día las normas para que la autoridad desempeñe sus funciones con orden y eficiencia, y los ciudadanos encuentren un marco que preserve el orden y convivencia pacífica sin demérito de sus libertades y derechos, al contrario, contribuyendo a materializarlos. Tomar decisiones para el funcionamiento de la administración en forma colegiada implica, sin duda, el saber dialogar con ciudadanos y con mis pares en el Cabildo, ser oposición no significa ser un obstáculo para el desempeño de la administración, al contrario, es facilitar procesos enriqueciendo precisamente las visiones de las mayorías, y desde luego, con firmezas oponerse al abuso del poder, al alejamiento de la ley y la pérdida de la visión de servicio que naturalmente tiene el Ayuntamiento. Dotar de recursos y programar su aplicación es la difícil decisión de priorizar y ajustar, así como las muchas veces impopular decisión de solicitar la contribución y su monto, sin embargo, la exigencia de la aplicación del presupuesto y su vigilancia, así como incluso coadyuvar en la gestión a quien debe beneficiarse con estímulos y descuentos, es parte de la labor como representante vecinal. Promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas, es una labor transversal, es decir, corresponde a toda acción de la administración municipal, nos vinculamos con todos y con todas, pero sobre todo, es dentro de lo que hemos planteado el eje primordial de toda administración, sin embargo, al tener a cargo su promoción y vigilancia de los derechos humanos ha sido un reto enorme, pero también una gran satisfacción, puesto que me permitió de manera clara y permanente llamar la atención de la administración a su razón de ser, el respeto a la dignidad humana desde cualquier espacio de prestación de servicios y a atención ciudadana, incluso, en la infracción, respetar las normas y procesos. Haber plasmado como reto ser una Ciudad Educadora permitió contribuir a la transformación de la cultura de la paz y el conocimiento y respeto a los derechos humanos a través de acciones y experiencias, que por modestas que parezcan, contribuyen de manera significativa a la esfera individual de las personas. Tenemos una ciudad cada vez más demandante y una administración con más carencias, lo que obliga a quienes nos relevan, a innovar y a estar a la altura de las exigencias, no obstante hago votos porque construyan a partir de lo que en medianamente importante y con esfuerzo sirva de base y pueda sin duda mejorarse; en todo caso, la visibilización de nuestras hermanas y hermanos indígenas y afro mexicanos y la búsqueda del respeto y promoción de sus derechos, así como la búsqueda del bien común y el respeto a la dignidad de la persona en una urbe pluricultural y multilingüe seguirán siendo, considero, eje fundamental y articulador de todo gobierno, más allá de su origen, y por sobre todo atento a su destino, ya que el día de hoy Oaxaca de Juárez seguirá siendo Municipio cultural, pluricultural y multilingüe. Ser Concejal de este Ayuntamiento, como Presidenta de Comisiones y representante vecinal, ha sido el privilegio más grande que he tenido, personal y profesionalmente, con honestidad y sinceridad, pues al servicio de esta ciudadanía los pocos talentos que me fueron dados, los puse al servicio al cien por ciento. Quiero destacar que con la Caravana de los Derechos Humanos y la Semana Municipal de los Derechos Humanos logramos trascender y transitar al poner en primer lugar dentro de toda acción política, no solo a quien se le sirve, a quien se le escucha, a quien se le atiende y a quien se le acompaña. Agradezco a mi equipo de trabajo, que si bien durante seis años dentro de este Ayuntamiento, y hoy en mi tercer año, el cual concluyo dentro de la participación en materia de derechos humanos y hoy asuntos indígenas, quiero decirle que no solo estuvieron a la altura, sino que estuvieron a la altura de esa humanidad que se reclama día a día para quien busca ser escuchado, atendido y resuelta su petición. Mi abrazo y mi reconocimiento no solo a mi equipo, asesores, abogados y todos los que contribuyeron desde el espacio que les tocó toma de decisiones poder afianzar y salir avante. A mis compañeros Concejales, con quienes en el debate no solo era el argumentar en la defensa de las leyes sino también prever y proteger que los derechos nunca fueran vulnerados ni violentados. A mi familia, porque hoy esa familia sigue siendo el testigo claro, el garante y el aval de lo que hoy Mirna López Torres desde esta Regiduría, gracias al respaldo, al voto y la confianza de la ciudadanía nos permite estar hoy con la frente en alto, pero sobre todo, mirando a los ojos de forma limpia porque el resultado y el trabajo fue palpable, fue medible y como tal infiere dentro de la vida de los ciudadanos de mi Ayuntamiento. Agradezco también a quienes dentro de esta confianza que otorgan a su servidora, le permitieron no solo la oportunidad de servirles, a todos y a cada una de las y los ciudadanos de este Municipio precisamente por esa oportunidad de lo que fui para ustedes y por ustedes, reconociendo mis limitaciones y errores, pero justo también es sentir la tranquilidad de conciencia que proporciona la satisfacción del deber cumplido al límite de mis capacidades, con espíritu de servicio, amor, respeto a mi Ciudad y a ustedes. Por ello concluyo mi informe e intervención, cifras, reformas y demás seguirán siendo legado dentro de esta administración, esperando que lo que a Mirna toca en relación y en materia de derechos humanos y asuntos indígenas no solo permanezca, trascienda y quede y haya incidido en cada una de sus familias. Procedo a hacer la entrega protocolaria de este tercer informe de actividades dos mil veinticuatro, en el cual me doy por presente, doy por cumplido y agradezco la escucha. Es cuanto”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Gracias. Se prosigue con el informe del ciudadano Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, dijo: “Muy buena tarde compañeras, compañeros Concejales. Personal Municipal, público en general y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Antes de dar lectura a mi tercer y último informe como Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, quiero agradecer a todas las personas que confiaron en un servidor para hacer su voz en el Cabildo durante la administración municipal dos mil veintidós, dos mil veinticuatro, ya que me permitieron servir con vocación a la ciudadanía de Oaxaca de Juárez, fue un verdadero honor. Muchas gracias. Durante estos tres años, mi mayor compromiso fue con cada uno de los habitantes de nuestra Capital, no solo en lo referente a las materias de mi regiduría sino en general a todas las necesidades con las que viven día con día y con las que tienen derecho de que sean satisfechas para poder tener una mejor calidad de vida. Para llevar a cabo el cumplimiento de lo anterior, hubo la gran disposición de muchas personas que coadyuvaron, empezando por mi equipo de trabajo, los mismos colaboradores de la administración pública municipal, la sociedad civil, organizaciones e iniciativa privada, incluyendo por supuesto las universidades; especialmente agradezco su invaluable apoyo al Ateneo Universitario en Humanidades y Ciencias de la Salud, a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, al Sindicato Independiente de Trabajadores y Profesionales en Salud, a las Empresas JAS y LETCO, a los Servicios de Salud de Oaxaca, principalmente a los Departamentos de Vectores Estatal y Jurisdiccional, todas y todos ellos fueron guerreras y guerreros incansables para llevar jornadas de salud hasta donde la población lo requiriera, pero también quiero reconocer a todos aquellos medios de prensa que se convirtieron en aliados, difundiendo medidas preventivas en materias de salud, entre otras acciones, para que los ciudadanos las conocieran y supieran como poder acceder a ellas. Dentro de mis principales propuestas de Cabildo, quiero destacar las siguientes: La suscripción de Convenio de Colaboración con los Servicios de Salud de Oaxaca con el objeto de realizar acciones conjuntas para la nebulización y termonebulización de diversas zonas municipales, mediante la implementación de un programa operativo de rociado. El proyecto de Reglamento para el Control y Regulación de Trabajo Sexual en el Municipio de Oaxaca de Juárez, ya que el vigente se encuentra completamente obsoleto. La comisión especial para la supervisión y vigilancia de los operativos derivados del programa conduce sin alcohol, hacer una de las formas de prevenir accidentes de tránsito y con ello muertes. Y el uso de arena húmeda en los panteones como parte del cumplimiento de la reglamentación en la materia. Asimismo en las inmensas necesidades de los ciudadanos decidí llevar a cabo acciones operativas que ayudaran a solucionarlas, y más que nunca reafirmé que querer es poder, ya que con cero presupuesto municipal realicé innumerables jornadas de salud ósea, salud bucal, salud visual, salud contra el cáncer, salud mental, salud sexual, entre otras. Realicé recorridos de fomento sanitario a trabajadores sexuales trans, con la finalidad de incentivar el uso de preservativos y la realización de revisiones médicas periódicas. Fomenté la creación de los Comités Locales de Salud, así como la difusión de medidas de prevención y realización de acciones en beneficio de las diferentes Agencias de nuestro Municipio. Realicé la entrega de cubrebocas y gel antibacterial en diversos mercados municipales, donaciones de silla de ruedas, bastones, lentes graduados, y pagos de tratamientos dentales con problemas graves en adultos mayores. También llevé a cabo la entrega de más de quince toneladas de cemento a Agencias Municipales para obras de pavimentación. Gestioné y llevé a cabo la aplicación de más de ocho mil dosis de vacunas antirrábicas. Dos de las problemáticas más graves que enfrentó el Municipio durante esta administración, fue el aumento en casos de dengue y la problemática de la basura, y en esos temas fue donde hice ver mi compromiso como funcionario público, al generar acciones para prevenir y lograr en la medida de lo posible la disminución del dengue. En cuanto a cómo afrontar el tema de la disposición y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, busqué propuestas dentro de la iniciativa privada, hasta que finalmente di con la indicada, siendo tal, la propuesta de inversión ambiental energética presentada por la empresa Esssab Latino América Scandinavian, consistente en la construcción y operación de una planta con tecnologías patentadas para el tratamiento y conversión de los residuos sólidos a energía eléctrica limpia. Lamentablemente dicha propuesta no tuvo el recibimiento esperado, pero queda la satisfacción de su servidor de haber sido de las pocas personas en presentar una solución real y definitiva a la problemática de la basura. Me llevo las palabras de aliento, de agradecimiento, la confianza y el apoyo recibido de innumerables personas, así como muchísimas experiencias que me han llevado a crecer tanto en lo profesional como en lo personal. Quiero agradecerles a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, que desde donde yo me encuentre siempre tendrán en un servidor un aliado que buscará seguir aportando su granito de arena. Muchas gracias. Es cuanto”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Corresponde el turno a la ciudadana Jocabed Betanzos Velázquez, Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por favor”.- En uso de la palabra Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Con la venia señor Presidente. Compañeras, compañeros, y en general el público que nos escucha y que hoy nos acompaña. Este es mi segundo turno para llevar a cabo la función de una Regidora, la primera vez como Regidora de Hacienda hace algunos años y ahora como Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, sin embargo, esta segunda ocasión en esta administración, con estos compañeros y este Honorable Cabildo, ha sido tal vez una de las más importantes experiencias laborales de mi vida, tres cosas juntas juventud, deporte y grupos vulnerables, no soy considerada ya dentro del sector joven, por mi edad, tengo treinta y ocho años, sin embargo, haber vivido una experiencia a una edad temprana, me ha demostrado que la edad también es importante, me ha demostrado que la fuerza y la vitalidad es importante aprovecharla y disfrutarla; el deporte, también me tocó saber en carne propia lo que el deporte puede hacer en favor de nosotros como personas y como seres humanos y grupos en situación de vulnerabilidad, me convertí en esta administración de un espectadora a formar parte de esos grupos en situación de vulnerabilidad después de haber vivido en esta administración un derrame cerebral que casi me mata, lo menciono siempre porque es parte de mi vida, sin embargo, ha sido y fue un factor al que agradezco, pocas personas podrían tal vez decir “gracias por ese derrame”, yo lo puedo decir hoy, porque llevó mi visión de servicio a otro nivel; todos los datos de mi informe están plasmados en este informe escrito, yo quiero aprovechar este tiempo más bien para dar las gracias, también he sido muy afortunada de contar con áreas operativas que estuvieron dispuestas a formar parte de un trabajo conjunto, el Instituto Municipal del Deporte y el Instituto Municipal de la Juventud, creados además en esta administración, han sido indispensables para el crecimiento de este trabajo y el desarrollo de estos nichos que tienen que ser sumamente atendidos, soy la prueba, no de ser perfecta, por supuesto que no, no de ser la mejor, estoy segura que hay mejores que yo, pero sí soy una prueba de resiliencia, soy una prueba de que nuestras vivencias, independientemente de cuáles hayan sido, como seres humanos también impactan en nuestro servicio y nuestro trabajo como personas. Agradezco mucho a todos mis compañeras y compañeros, por supuesto al Presidente Municipal, hago una mención con mucho respeto, pero creo que es lo correcto, a mi compañero Pablo Puga, por no haberme soltado en medio de mi proceso, por haberme permitido ser incluida en todo lo que he sido incluida en mi trabajo como Regidora de Juventud y Deporte. Agradezco al Profesor Porfirio Santillán, también, por su trabajo al frente del Instituto Municipal del Deporte, por supuesto a Fernanda Paola al frente del Instituto Municipal de la Juventud, a la Maestra Bernarda al frente del DIF Municipal, claro, ya repitiendo al Presidente Municipal por haber sido parte de esta pequeña porción de mi vida. No sé qué venga para mi posteridad, pero estoy segura, y auguro, así como auguro al próximo gobierno que todo salga bien; estaré mandando mis observaciones para que no se pierda el trabajo que hemos logrado en pro y a favor de los jóvenes, las juventudes, los deportistas de Oaxaca de Juárez, y los grupos en situación de vulnerabilidad. Es cuanto y muchas gracias”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Gracias. A continuación corresponde al turno al Presidente Municipal Constitucional, Contador Público Francisco Martínez Neri, el informe a la población sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio dos mil veinticuatro, por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. En apego a lo dispuesto en los artículos 43, fracción 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y 49, fracción 53 del Bando de Policía y Gobierno, hago entrega el día de hoy, he hecho entrega del informe que corresponde al tercero, de las labores ante el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, el cual ya se encuentra en poder de cada uno de mis compañeros Concejales y Concejalas. Este informe corresponde al último año del trienio iniciado en dos mil veintidós, presenta los principales logros alcanzados durante el año dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro, y está a disposición de todo el pueblo de Oaxaca. Este ha sido un año desafiante, marcado por las altas necesidades de nuestra ciudadanía que demanda servicios eficientes, mayor compromiso y transparencia en la administración municipal. Hoy, con orgullo y gratitud presento en el referido documento, los resultados obtenidos gracias al trabajo conjunto del Cabildo Municipal y de todas las personas que integraron esta administración. En estos tres años el lema por una Ciudad Educadora ha guiado nuestras acciones, cada decisión tomada ha estado orientada por los principios de transparencia, inclusión y responsabilidad, priorizando siempre el bienestar de Oaxaca de Juárez. A lo largo de esta administración se reformaron reglamentos como el de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, el de Mejora Regulatoria, y para el Funcionamiento de la Ventanilla Única de Construcción, y el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico; estas reformas reflejan el compromiso para fortalecer el marco normativo municipal y responder a las necesidades de un entorno dinámico. El Cabildo Municipal ha sido fundamental para la consolidación de un gobierno eficiente y participativo a lo largo de esta administración. Durante este tercer año de gestión, se llevaron a cabo cincuenta y un sesiones, en las cuales se aprobaron ciento noventa y cuatro dictámenes y ciento treinta y nueve Puntos de Acuerdo, consolidando un trabajo continuo en beneficio de nuestra comunidad. En este periodo, también se emitieron reglamentos clave como el de Justicia Cívica, y el de Movilidad y Seguridad Vial, herramientas esenciales para fortalecer el estado de derecho y mejorar la calidad de vida de las familias de Oaxaca de Juárez. Con una política fiscal responsable, logramos un incremento significativo en los ingresos municipales, lo que nos permitió cumplir con los compromisos institucionales sin recurrir al endeudamiento. Además, impulsamos programas como “cumplir de beneficia” y “ponte al corriente”, que incentivaron el pago puntual de impuestos y contribuciones rezagadas, gracias a la voluntad de más de trescientos treinta mil contribuyentes, que contribuyeron precisamente en beneficio de la sociedad. De este modo, se logró recaudar entre dos mil veintidós y dos mil veinticuatro una cantidad considerable, superando lo recaudado en las administraciones anteriores, lo que representa un incremento, con la con relación a la administración anterior, del cuarenta y cinco por ciento en la recaudación, algo que no se había visto en los últimos años. El fortalecimiento de la Hacienda Municipal de Oaxaca de Juárez logrado por nuestra administración, se reflejará en los próximos años, en un incremento en las participaciones que otorga el Gobierno Federal a aquellos municipios que aumentan su recaudación. La infraestructura fue un eje prioritario en nuestro gobierno, en este sentido ejecutamos más de trecientas obras en todas las Agencias Municipales y en la Cabecera Municipal, transformando la vida de miles de familias; entre las obras más destacadas se encuentran, la rehabilitación de la Alameda de León, el Centro Cultural de la Agencia de Dolores, la construcción de un nuevo mercado público en la Agencia de San Felipe del Agua, y la rehabilitación integral del parque jardín Madero, además construimos cinco cisternas para la captación de agua pluvial y de almacenamiento en cinco Agencias Municipales. También llevamos a cabo la ampliación de la calle Carlos María Bustamante, la remodelación del pasillo de humo en el mercado de Veinte de Noviembre, y la rehabilitación de las escalinatas de acceso a la Plaza de la Danza. Además, en colaboración con el Gobierno Federal y el Municipio de Oaxaca de Juárez, se está ejecutando la remodelación de la zona conocida como pan y comedores en la central de abasto, que incluye la renovación de setecientos veinte espacios, una inversión total superior a los doscientos veinte millones de pesos; actualmente la obra representa un avance del ochenta y siete por ciento. Con esta visión hemos priorizado las necesidades de las zonas más vulnerables, destinando recursos para obras de pavimentación, drenaje, agua potable y captación de agua pluvial; nuestro compromiso con la mejora de la infraestructura municipal es evidente, pues cada acción realizada se ha orientado a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de Oaxaca de Juárez, optimizando los recursos disponibles y trabajando incansablemente por una Ciudad más próspera y justa para todas y todos. Logramos un avance histórico en la recolección clasificada de residuos sólidos urbanos, promoviendo la separación de orgánicos e inorgánicos, este modelo nos permitió dar los primeros pasos hacia una cultura ambiental y de apoyo agrícola. Asimismo, aprobamos el Plan de Acción Climática para la Zona Metropolitana de Oaxaca. En materia de seguridad ciudadana, ejecutamos operativos de proximidad social y prevención del delito, logrando la desarticulación de bandas delictivas, el aseguramiento de vehículos robados y el fortalecimiento del orden público, mediante operativos viales y acciones de caballería en zonas vulnerables. En el ámbito del bienestar social, redoblamos esfuerzos para llevar atención inmediata y médica gratuita a las Colonias y Agencias populares mediante programas como Jornadas Médicas Quijotes y Brigadas Integrales Bienestar. Fortalecimos también iniciativas en pro de la igualdad de género, como el refugio casa de medio camino, y proyectos contra la violencia de género. Este informe representa el esfuerzo colectivo de un gobierno comprometido con la transformación y el desarrollo de Oaxaca de Juárez. Hoy cerramos un ciclo, pero lo hacemos con la satisfacción de no haber mentido, de no haber robado y no haber traicionado. Si hubiera algunas pinceladas significativas de nuestra actuación al frente de los destinos municipales, habría que señalar algunas brevemente, la transparencia por ejemplo, jamás dimos una orden a la Dirección de Transparencia para que omitiera información alguna solicitada por los ciudadanos de Oaxaca, nunca lo hicimos. Atendimos las auditorías que nos practicaron las autoridades federales y las autoridades locales, debo decirles, que la auditoría dos mil veintidós y por el año de dos mil veintitrés, han sido solventadas y no tenemos nada que aclarar. El incremento a la recaudación es uno de los logros más importantes que hemos generado, tan es así que nos sirvieron para salir de este grave problema por el que pasamos, debo decirles que cerca de ochocientos millones de pesos tuvimos que distraer, entre otras cosas, para pagar la deuda que nos heredaron, para pagar pensiones y para pagar el traslado de los residuos urbanos, eso constituyó para nosotros uno de los más grandes problemas que hemos enfrentado. El trabajo realizado en favor de las mujeres, quiero destacarlo porque fue un trabajo extraordinario realizado en esa área, y debo felicitar a las personas que intervinieron en esa labor; la paridad de género en las Agencias, es una lección extraordinaria que dejamos y que nunca más habrá que cambiarla, las mujeres en paridad deben trabajar con los hombres por el progreso social. La justicia cívica como modelo, fue un logro importantísimo que dejamos también para la posteridad, antes que el encarcelamiento, antes que el castigo está la plática, el convencimiento con las personas, ese es el camino que debemos transitar. En materia cultural, editamos ocho libros, una acción educadora, no podía ser de otra manera, y trabajamos sin recursos propiamente en actividades culturales, lo mismo que en las actividades turísticas. La seguridad pública sería una pincelada más, los índices de inseguridad bajaron en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca no vive lo que viven otras Ciudades en el País, y lo digo también con cierta pesadumbre porque no debiera haber en ninguna Ciudad del País problemas como por desgracia los hay. Quiero decirles que, por otra parte, recibimos en donación, y eso lo hemos formalizado en los últimos días, cuarenta camiones compactadoras de residuos sólidos urbanos, que pasan a ser propiedad del Gobierno Municipal, así como veinte patrullas que forman parte del patrimonio municipal, y que fue logrado gracias a las acciones que realizamos sobre ese particular. Elegimos como frase utópica para significar el manejo de la cosa pública en el Municipio, esta frase de “Por Una Ciudad Educadora”, esa frase es una representación imaginativa de una sociedad o de una Ciudad que puede ser posible; *quien no sueña, no tiene derecho a despertar lúcidamente*”; esa fue nuestra frase y esa frase deberá ser significativa para todos los gobiernos, no solamente en Oaxaca sino para todo el Mundo. Queremos un mundo educador. Me declaro como un hombre de izquierda y traté de hacer lo mejor para mi pueblo, responder a su confianza, eso tenemos que hacer los verdaderos y verdaderas, hombres y mujeres de izquierda, porque en estos tiempos es muy fácil ocultarse en la izquierda y tener apetitos de otra naturaleza, y esto significa también entender que la lucha es permanente, que cuando fallan los gobiernos, los hombres y mujeres de izquierda con vocación verdadera, tienen que salir al frente para atender esas problemáticas y para reivindicar la lucha. Hoy terminamos pues, un ejercicio de gobierno, que pudo haber tenido muchas más consecuencias positivas, pero yo digo que contener los problemas, es una consecuencia positiva por sí misma, y contuvimos los problemas, y no estallaron los problemas, y como les dijimos una vez, a nuestro pueblo, preferimos pagar para que se llevaran la basura, a que la tuviéramos en las calles o en tu casa, y eso tiene un costo, y lo asumimos. Hoy pues, con mucha satisfacción, acompañado de quienes estuvieron con nosotros en este proceso, quiero agradecer a la ciudadanía oaxaqueña el habernos acompañado en estos procesos, no les fallamos, no tenemos nada de que arrepentirnos, al contrario, sentamos las bases para un futuro promisorio en Oaxaca de Juárez. Muchísimas gracias. Continúe Secretaria, tomen asiento por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Habiéndose agotado todos los puntos para los que fue convocada esta Sesión Solemne, se continúa con el punto QUINTO, que corresponde a la clausura de la Sesión Solemne de Cabildo por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- El Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, hace uso de la palabra y enuncia lo siguiente: “Siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. *“Xtalangá”,* que significa “Hasta luego”, en lengua Mazateca, en su variante de la parte media. Muy buenas tardes y que tengan buen provecho”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. | C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Doce de Diciembre del año dos mil* *veinticuatro*.